



FUNDACIÓN GLOBAL DEMOCRACIA Y DESARROLLO
COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES

II FORO NACIONAL SOBRE AMENAZAS DE LA NATURALEZA

REVISION DEL INFORME FINAL DEL I FORO NACIONAL

Antonio Cocco Quezada

El I FORO NACIONAL SOBRE LAS AMENAZAS DE LA NATURALEZA fue celebrado en estos mismos salones del 1 al 4 de junio del 2005 ejecutándose un amplio programa con una entusiasta participación y la presencia de Expertos y Organismos internacionales, llegándose al último día del Foro con 46 participantes donde se trataron acaloradamente las responsabilidades institucionales para las diferentes amenazas naturales.

En esa oportunidad y como material de apoyo a las mesas de discusiones se utilizaron imágenes del huracán DAVID del 1979, las inundaciones del 2003, el huracán JEANNE del 2004 y el incendio forestal de Gajo del Toro en la Cordillera Central, de marzo del 2005.

Durante el desarrollo del Foro, se hizo énfasis en las **comunicaciones en emergencia**, se demostró que hay debilidades que debemos superar, y que las comunicaciones estaban operando a niveles muy por debajo de las necesidades. Se consideró reclutar nuevamente los radioaficionados, incluyendo los Clubes para integrarlos al sistema de emergencia, como hay en otros países y que INDOTEL que tiene su control, trate de fortalecer este sector.

La distribución de los alertas y los avisos por los medios amerita dársele el seguimiento necesario hasta conseguir una coordinación

capaz de llevarle a la población información de última hora. Se consideró que existen 348 radiodifusoras en el país que ofrecen información en casos de emergencia, pero, casi la totalidad se nutre de la prensa escrita, que de hecho tiene información atrasada en los casos de huracanes.

Se consideró elegir una estación televisora y una estación de radio, que se ocupen de una transmisión fija y regular, donde los organismos emisores de las Alertas y Avisos puedan colocar la información a la hora señalada en su programación, y que además, las Instituciones responsables de emitir los Alertas y Avisos preparen cursillos o talleres para los comunicadores de esas estaciones.

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Los participantes consideraron que debe ser puesto a disposición de las Instituciones para su revisión, e incluir al sector privado y organismos no gubernamentales. La mayoría de los participantes no conocen las responsabilidades de las instituciones, ni de la Comisión Nacional de Emergencias, el COE o la DC. **Esta revisión la llevamos a cabo en el 2006 por las Instituciones que conforman la Comisión.**

Aprovechar como lo manda la Ley 147-02, para la designación del Comité Operativo de Emergencia, que tiene la responsabilidad de formular y actualizar los planes de emergencias nacionales, regionales, provinciales y municipales, los cuales deben ser aprobados por el Poder Ejecutivo a través del Consejo Nacional.

Amenazas Naturales y Antrópicas

Mediante un ejercicio de Grupo se lograron identificar las amenazas naturales y antrópicas que afectan a la República Dominicana, se presentaron 24 amenazas en el 2005, pero, con el aumento de la población en estos 12 años la lista que presentaremos en este Foro ha subido a 103, al aumentar considerablemente las amenazas antrópicas.

El Sistema de Observación

Se ha recomendado hacer esfuerzos urgentes para rescatar el sistema de observación, de las diferentes redes, y ponerla en condiciones de aportar las informaciones necesarias y confiables para la formulación de las alertas y avisos.

El Sistema de Comunicación

Es necesario la revisión del estado actual de funcionamiento de las redes de comunicación que permitan una rápida recolección de información desde las estaciones de observación.

El Sistema de Alertas y Avisos

Las discusiones vuelven a recaer en la falta de consenso sobre las responsabilidades dentro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos entre la CNE, el COE y la DC. Sin embargo se logro completar las responsabilidades en la emisión de las Alertas.

Dentro de las discusiones se estableció que los pronósticos de crecidas no se están haciendo y que el Comité de Embalse es responsable de la operación de las presas.

Educación continuada de la población.

Se ha comprobado a nivel mundial que la educación es uno de los principales recursos para hacerle frente a los desastres, por consiguiente, la educación publica, privada y universitaria debe tomar en cuenta esta realidad como una meta a ser superada.

Fortalecimiento de la comunicación en los Medios

Una de las principales quejas de la población es su desinformación, no hay posibilidad de que se produzca una reacción en su beneficio si no se sabe lo que está pasando. El tema de los desastres, aparenta no ser de la prioridad de los medios de comunicación.

Planes de Emergencia y Contingencia

La población no tiene planes de emergencia y por consiguiente sus acciones responden en gran porcentaje a la improvisación.

Se consideró El Sistema de Avisos y Alertas de la República Dominicana como de uno de los puntos críticos de todo el mecanismo de la Gestión de Riesgos.

En lo que respecta a la educación, sería inaplazable la puesta en funcionamiento del Módulo sobre Meteorología y Desastres en el sexto curso de la educación primaria y revisar los libros de texto de la educación primaria y secundaria para mejorar la calidad del contenido.

En lo que se refiere a la comunicación en los medios, es importante que las Instituciones que generan datos deben hacer lo posible para que lleguen a la población, ya sea a través de los medios de comunicación o de sus páginas WEB.

La población señala con mucha frecuencia que está desinformada, es recomendable investigar como esta situación puede mejorarse, incluyendo el periodismo de desastres preparando comunicadores en el área.

Sobre los planes de emergencia y contingencia, se considera que, en las grandes escuelas, Liceos y Universidades deben ser obligatorios y dársele seguimiento a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.

Debemos fortalecer la capacidad provincial para hacerle frente a los incendios forestales, especialmente en aquellas provincias que tienen dentro de sus territorios los parques nacionales.

Para que los Comités Provinciales funcionen adecuadamente tenemos que identificarles los riesgos de la Provincia.

Se deben revisar los proyectos de fortalecimiento institucional llevados a cabo para mitigar los efectos del huracán Georges, y determinar, si el país cuenta o no cuenta con redes de información eficientes.

Un programa para ejercitar los Comités Provinciales es imprescindible antes del inicio de la parte activa de la temporada de huracanes del 2005.

Se sugiere al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores preparar un cuerpo de Ingenieros especializados en evaluación de daños asimilados al Capítulo de Desastres como contribución al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.

El **CODIA** debe retomar el trabajo iniciado para terminar con las siguientes tareas, ya en fases avanzadas: a) Plan de Emergencia de la Ciudad Colonial, b) Ruta de Escape de la ciudad de Nagua a tsunamis, c) Sistema de Alerta corriente abajo de la Presa de Tavera, d) Coordinación interinstitucional en la zona del bajo Yaque del Sur, e) Ruta de Evacuación de la ciudad de Santo Domingo, f) Plan de acción para desastres de la Regional Este del CODIA, siendo necesario realizar los simulacros para detectar los puntos débiles.

En la emisión de los **alertas y avisos**, es importante que se hagan las aclaraciones de lugar para establecer las responsabilidades en su emisión, difusión y la ejecución de sus recomendaciones.

Se debe aprovechar la oportunidad para formar el Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación, dependencia de la Comisión Nacional de Emergencia que tiene la responsabilidad de elaborar y actualizar el Plan Nacional de Gestión de Riesgos que debe ser aprobado por el Poder Ejecutivo.

PUNTOS RELEVANTES DE LOS ORGANISMOS NACIONALES

El delegado de la **SEE** se refirió al fortalecimiento de la enseñanza de los fenómenos naturales y los desastres que ocasionan, se espera

poner en práctica los módulos educativos en la primaria, particularmente en el sexto curso.

Preparar talleres para profesores de la educación primaria y secundaria sobre el tema de los desastres y el manejo de trayectorias de huracán.

Se deben iniciar la preparación de los planes de emergencia de cada una de las instalaciones escolares, con ejercicios simulados para el mejor aprendizaje de los niños y niñas.

Se deben revisar por expertos, la calidad de los libros de textos de la educación primaria.

Aprovechar la experiencia de **CUBA** y acelerar la educación en las escuelas públicas y privadas sobre el tema de las amenazas naturales.

Los representantes de **MINERIA** se refirieron a los Movimientos Gravitacionales como elementos integradores de las Amenazas Naturales, y se discutió lo que representaban las laderas inestables en el Distrito Nacional y provincia de Santo Domingo, donde habitan cientos de miles de personas en condiciones de pobreza.

El representante del **INVI** analizó el déficit de viviendas que sobrepasa las 500,000 unidades y se incrementa cada año en alrededor de 30,000 a 40,000 unidades.

Es necesario ajustar el diseño de las viviendas económicas resistentes a huracanes a las nuevas normas de construcción y la zonificación de los vientos de diseño.

Se consideró que el **INDRHI** debe establecer sistemas de alarmas asociadas a las Presas, para poder informar en el menor tiempo posible a la población aguas abajo de las mismas.

Recomendaciones

Establecer anualmente, celebración de ejercicios de huracanes con trayectorias simuladas a diferentes sectores del manejo de emergencias, como pueden ser Gobernadores, Síndicos y Profesores.

Es urgente aplicar las leyes y las medidas administrativas que permitan mejorar la calidad de las construcciones, la reducción de obras ilegales y el ejercicio profesional de las ingenierías.

Se debe poner en práctica el acuerdo entre la SEOPC, CODIA, ADN, LMD y la CNE para la aplicación de las leyes vigentes.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

El Representante del **PNUD** informó de la Misión de Evaluación de UNDAC de OCHA, de 10 expertos internacionales, fue llevada a cabo del 6 al 18 Marzo del 2005, presentándose un documento con 53 recomendaciones.

El Representante de la **OPS** se refirió al trabajo realizado y que realiza la Organización en el área de los desastres, haciendo énfasis en la necesidad de un reforzamiento estructural de los hospitales e instalaciones de salud, para resistir las fuerzas de los huracanes y terremotos.

El representante de la **FAO** desarrollando el tema de los Efectos de los desastres en la agricultura identificó los graves daños a terrenos montañosos provocados por los vientos, las lluvias, prácticas culturales inadecuadas y de acciones gubernamentales que no propician la necesaria sostenibilidad de los suelos. Además la reducción de la cobertura boscosa, que contribuyen a la erosión de suelos, la sedimentación de presas y el desbordamiento de los ríos.

El representante de **UNICEF** se refirió a los programas de cooperación que deben centrarse en el desarrollo de capacidades de los gobiernos en todos los niveles, para alcanzar sus obligaciones de

respetar, proteger y cumplir con la población a demandar sus derechos.

El representante del **AID** se refirió al tema de la Declaratoria de Emergencia, la Ayuda internacional y la necesidad de acuerdos bilaterales entre Haití y la República Dominicana para el manejo de la cuenca de los ríos Soliette y Arroyo Blanco en la frontera.

Reconstrucción de la infraestructura en condiciones de menor vulnerabilidad. **CEPAL**

APRENDIENDO DE LOS DESASTRES PARA LAS AMENAZAS DE MAÑANA

Se puso de manifiesto la gran cantidad de recursos tecnológicos disponibles para mantener al público informado y tomar las medidas operativas adecuadas. En esta oportunidad el reto es mucho mayor, los medios y las redes sociales cuentan con tecnología mucho más eficientes.

Ese reto a partir de este II FORO es participar y contrarrestar con información científica la situación. Precisamente hace pocos días nos enteramos de una nueva aplicación que permite a los usuarios colocar videos en tiempo real. Imagínense lo que puede pasar entre lo que se dice, lo que se escucha y lo que se ve, de manera que, el remedio que debemos aplicar debe comenzar de inmediato, NO dejemos que se cumpla nunca el viejo dicho popular: **“Mientras menos informada este la población, mayor será el número de muertes”**. Esperamos entre todos poder desarrollar otro evento científico positivo como el I FORO, para beneficio de nuestro pueblo.

MUCHAS GRACIAS!!!, acq

Santo Domingo, DN

9 de mayo del 2017